

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía Zuikart S.A. ubicado en Av. Benjamin Carrion Oficina 305. a las cuatro horas con dos minutos del 05 de Enero del dosmil diez y ocho, reunidos los señores accionistas, acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACION DE QUORUM**
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2017**
- III. INFORME DE LABORES**
- IV. INFORME DEL COMISARIO**

La reunion fue presentada por el Ing. Luis Nuñez Quezada en calidad de Presidente de Presidente.

PUNTO I.- COMPROBACION DEL QUORUM

Se comprobó el quorum firmandose la lista de asistencia

PUNTO II.- ESTADOS FINANCIEROS 2017

La **CBA CATALINA ORTEGA MACIAS**, Contador de la compañía presentó las cifras del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2017, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme el siguiente detalle: Activo **CINCOMIL CIENTO VEINTE Y CUATRO 75/100 DOLARES (5.124.75 USD)**, siguiendo con la presentacion del Pasivo de **TRECEMIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE 65/100 DOLARES (13.427.65 USD)**, el Patrimonio Neto de **CINCOMI QUINIENTOS CUARENTA 95 /100 DOLARES (-8.302.90 USD)** haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de **CINCO MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO 75/100 DOLARES (5.124.75USD)**, seguidamente presento las cifras del Estado de Resultado durante el ejercicio 2017, los Ingresos por Ventas suman **UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 86/100 DOLARES (1.850.86) USD**, total de Costos y Gastos **CUATROMIL SEISCIENTOS DOCE 81/100 DOLARES (4.612.81) USD**, obteniendo como resultado del ejercicio una perdida de **DOSMIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO 95/100 (\$-2.761.95) USD**, . Los socios despues de escuchar los datos mostrados aprueban por unanimidad los resultados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III.- INFORME DE LABORES

La Ing. **MARIA LAURA ROCHE AGUIRRE** en su calidad de Gerente manifiesta que durante el año 2017 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal Financiero y Contable verificandose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributario, Municipales y el mismo Pacto Social, este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV.- INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad , y no habiendo mas que hacer constar , se da por terminada la reunion a las veinte horas del dia 05 Enero l del 2018.

NOMBRES

FIRMAS



Maria Laura Roche Aguirre
GERENTE GENERAL



Luis Gerardo Nuñez Quezada
SECRETARO DE LA JUNTA ORDINARIA